





Proceso de Titulación Programa Continuidad Ingeniería en Informática



LA CARRERA PROFESIONAL DE PROGRAMA DE CONTINUIDAD INGENIERÍA EN INFORMÁTICA TIENE UNA DURACIÓN DE 2 AÑOS.

Su proceso de titulación comprende una práctica profesional de 450 horas y un examen de título, el cual es una instancia de evaluación del perfil de egreso en que el estudiante demuestra las capacidades adquiridas en su trayectoria académica.

Además, el estudiante debe cursar la asignatura Proyecto de Título o Taller de Integración, la cual tiene una duración de 9 semanas en donde deberá entregar una solución eficiente a problemas reales desarrollando aplicaciones computacionales, realizando la integración de herramientas de productividad informática, tecnologías móviles y de bases de datos.

DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Para el proceso de práctica laboral, existen dos opciones:

1. PRÁCTICA EFECTIVA:

Opción para aquellos estudiantes que puedan desarrollar la cantidad de horas requeridas según su carrera. Deben ubicar una empresa para realizar su práctica y completar la ficha de Solicitud de Práctica Efectiva. Esta solicitud debe ser aprobada por la Escuela previo el inicio de la práctica.

2. CONVALIDACIÓN POR FUNCIONES:

Corresponde a los estudiantes que se encuentran trabajando en un cargo o realizando funciones acordes al perfil de egreso de su carrera de estudio, para lo cual deben contar con una antigüedad laboral mínima de seis meses. Los estudiantes deben presentar los formatos y documentos de convalidación requeridos por la Escuela.







Adicionalmente, aquellos estudiantes que sean trabajadores contratados o independientes que se encuentren ejerciendo funciones que no tengan relación con el perfil de egreso de su carrera, podrán desarrollar un Proyecto de Mejora.

Los estudiantes deberán ubicar alguna falencia en su trabajo y proponer 3 mejoras que tenga relación con el perfil de egreso de su carrera. En base a esas opciones, la Escuela le indicará el tema con que deberá desarrollar el Proyecto de Mejora.



DEL EXAMEN DE TÍTULO



El examen de título consiste en una instancia en modalidad online, en donde el estudiante debe exponer ante una comisión, quien evaluará y calificará de acuerdo a los criterios evaluativos específicos que den cuenta del perfil de egreso del estudiante de acuerdo a lo declarado en el Plan de Estudios.

La aprobación de la defensa del examen título se logra con 60 puntos, esta calificación será informada al estudiante, una vez finalizada su exposición.

El estudiante egresado tiene un plazo de dos años para rendir el examen de título, y tiene la posibilidad de hacer consultas al Coordinador de Titulación de la carrera para aclarar las diferentes dudas que presente.







Requisitos académicos generales y específicos para el proceso de titulación:



- HABER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
- HABER APROBADO LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y/O LABORAL
- NO TENER SITUACIONES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES CON IACC
- HABER PAGADO EL VALOR DE ARANCEL DE TITULACIÓN



